

este capítulo ha consistido en la realización de un análisis objetivo de los datos disponibles sobre consumo de agua en diversos sectores y ámbitos territoriales, la consideración de la evolución de estos datos en el pasado inmediato y la deducción de las tendencias futuras, sobre la base de criterios de aplicación y comprensión sencilla, en la mayor parte de los casos de carácter estadístico.

Este planteamiento no ha evitado la necesidad de un trabajo ímprobo en la recopilación, análisis crítico y homogeneización de los datos. Estas tareas se han limitado hasta el punto en que el aumento marginal de conocimiento deja de compensar el esfuerzo necesario para obtenerlo.

En base a estos datos desagregados sectorial y territorialmente, complementados con los de utilización de los canales generales, se han obtenido los balances hidráulicos comarcales y el insular que los resume. Estos balances permiten calificar cada comarca hidráulica por su especialización hidráulica (productora según el tipo de obra predominante o/y consumidora según los usos mayoritarios) y su resultado deficitario o excedentario.

5.1

Comarcalización hidráulica de Tenerife

Para el análisis de demandas sectoriales y el establecimiento del balance interterritorial, el PHI ha configurado una zonificación o comarcalización de Tenerife, que ha servido de marco de referencia de este trabajo. Sus objetivos han sido los siguientes:

- Permitir la desagregación de las cifras finales en función del territorio, lo cual facilita su análisis y la identificación de tendencias, que pueden ser diferentes para cada comarca.

- Obtener cifras que permitan también analizar la red de básica de conducciones generales, que el PHI debe regular, y cuya misión es precisamente la de corregir los desequilibrios regionales entre recurso y demandas.

- Orientar y organizar los trabajos de recopilación de datos que en muchos casos se extraen de estadísticas estructuradas territorialmente (generalmente por ámbitos municipales).

Atendiendo al cumplimiento de estos objetivos, la comarcalización se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- la diferente localización y peculiaridades territoriales de la oferta y demanda de agua,

- la red de conducciones existentes y los trasvases.

- la estructura estadística de los datos que se precisan.

Así, la predominancia de producción o consumo de agua ha dado lugar a las zonas primarias (en número de 8), algunas de las cuales se han dividido a su vez en subzonas en razón de otras características como cultivos, climatología, arranque o fin de canales importantes de trasvase, etc. Por último, los sectores hidráulicos o comarcas básicas permiten descender a un mayor nivel de desagregación en la obtención de los datos y su tratamiento.

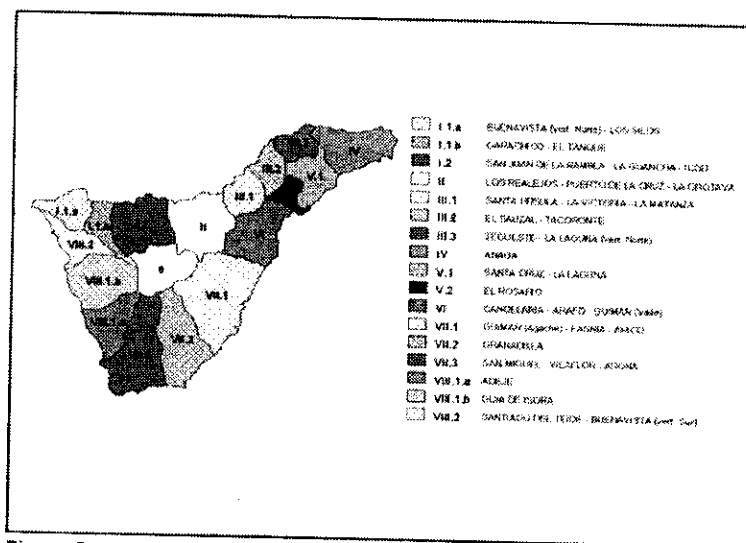


Figura 5.1. Comarcalización hidráulica de Tenerife